



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL
ESTADO DE SONORA | **Bases de Licitación Pública con la Modalidad de Ofertas Subsecuentes
de Descuento No. CE-926049950-E27-2016**

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación de carácter nacional para la **ADQUISICION DE MEDICAMENTOS** de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Período de Inscripción	Junta de Aclaraciones	Apertura de Propositiones	Acto de ofertas subsecuentes de descuento
\$ 1,000.00	15 de diciembre del 2016 al 03 de enero del 2017 9:00 a 14:00 Horas	23 de diciembre del 2016 a las 11:00 Horas	05 de enero de 2017 a las 10:00 Horas	17 de enero de 2017 a las 10:30 Horas

Partida	Código	Descripción	Cantidad Solicitada
1	2091	RIFAMPICINA+ISONIACIDA+PIRAZINAMIDA+CLORHIDRATO DE ETAMBUTOL 150/75/400 MG C/24	29
2	3050	ENZIMAS PANCREATICAS+DIMETICONA TABLETAS, 170 MG. +80 MG., CAJA CON 30 TABLETAS	2,512
3	3070	DOMPERIDONA TABLETAS, 10 MG., CAJA CON 30	10,506

Las demás partidas, códigos, descripciones, presentaciones y cantidades requeridas de cada uno de los bienes, se especifica en el Anexo No. 1 de las Bases de esta Licitación.

1. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en las siguientes páginas de Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y <http://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones>.
2. La forma de pago para de las bases será únicamente en la Institución bancaria **HSBC**.
3. La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de Juntas de Dirección General de ISSSTESON, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centro, Hermosillo, Sonora.
4. No se otorgaran Anticipos.
5. Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será binario.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

- a).- Acreditar Capital contable.
- b).- Acreditación de la personalidad jurídica, acta constitutiva y sus última modificaciones.
- c).- Relación de pedidos y contratos;
- d).- Capacidad Técnica.
- e).- Declaración escrita y "Bajo protesta de decir verdad" de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- f).- Declaración escrita y "Bajo protesta de decir verdad" que al momento de la adjudicación se encontrará al corriente en sus obligaciones fiscales.
- g).- Manifestación de la información de naturaleza confidencial.
- h).- Recibo por la compra de bases.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 15 de diciembre del 2016

MTRO. JOSE GABRIEL TAPIA MONTIEL
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA